

Circular n.º 52/2014

De: Sección Bedelía

A: Integrantes de las Comisiones Directivas e integrantes de las Comisiones de Carrera

Fecha: 2 de octubre

Asunto: Propuesta de horarios de los cursos del 2015

Sección Bedelía solicita hacer llegar a la misma la propuesta de horarios de los cursos del 2015 (semestre impar y par). El último plazo de entrega es el 31 de octubre del corriente. Sería importante especificar si los estudiantes necesitan tener conocimientos previos para poder cursar las materias.

Además es necesario hacer llegar la propuesta de materias sugeridas para los estudiantes de ingreso 2015.

La propuesta de horarios, respaldada por resoluciones del Consejo, debe contemplar lo siguiente:

- Debe estar avalada por la Comisión Directiva o Comisión de Carrera del Instituto correspondiente.
- Los cursos de un mismo semestre deben quedar distribuidos en forma racional.
- No pueden existir superposiciones en materias de un mismo semestre, inclusive en los casos de asignaturas que pertenezcan a más de una carrera.
- Los cursos deben rotar, por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el siguiente orden: Matutino - Nocturno - Vespertino - Nocturno.
- Los horarios de los cursos deben tomar en consideración todos los días hábiles, de lunes a sábados.
- Considerar en la planificación de los horarios la posibilidad de dictar tres veces por semana, dos horas. Asimismo los cursos de menor cantidad de créditos que ocupen todo el semestre con menor carga horaria semanal.
- Los cursos diurnos no podrán extenderse más allá de las 18 horas en función de una optimización en el uso de los salones.

Asimismo solicitamos que:

- Llegue a bedelía vía e-mail (bedelia@fhuce.edu.uy) o impresa, donde figuren todas las asignaturas que se vayan a dictar el año 2015, separadas en los semestres impar y par.
- Conjuntamente con la propuesta de horarios se especifique el e-mail y teléfono de los docente encargados de cada curso, para futuras comunicaciones.

Además cabe destacar que:

- A la hora de la adjudicación de salones, Sección Bedelía tomará como prioridad la capacidad de los mismos
- Los administrativos de cada Instituto, previamente a la entrega, controlarán que los horarios de materias del mismo semestre no se superpongan y que se cumplan los criterios de rotación establecidos por el Consejo de la FHCE.

Sin otro particular y exhortando puntualidad en la entrega de lo solicitado, le saluda atentamente,

Sección Bedelía

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

bedelia@fhuce.edu.uy